



El Jefe del Estado Español

y en su nombre
El Ministro de Educación y Ciencia

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la actual legislación,

Don Francisco Manuel de la Torre Prados

natural de Málaga,

ha hecho constar su suficiencia ante la Junta General Calificadora para la obtención del Grado de Doctor que crea la Orden de 3 de junio de 1958 (B. O. E. del 14), el día 27 de abril de 1967, expido el presente

Título de Doctor Ingeniero Agrónomo

que faculta al interesado para ejercer la profesión y disfrutar los derechos que a este grado le otorgan las disposiciones vigentes.

Francisco Manuel de la Torre Prados

Dado en Madrid, a 31 de enero de 1968.

El interesado,

Francisco Manuel de la Torre Prados

El Jefe de la Sección,

Carlos Puente

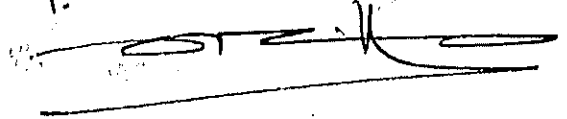
Registro especial de la Sección de Títulos, folio 24, núm. 16



Registrado al folio 116 con el nº 1497
Madrid, 13 de julio de 1968

EL SECRETARIO:

P.



Vº Bº
INGENIERO SUBDIRECTOR

